



REPÚBLICA DE CHILE  
REGIÓN DE NUBLE  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO  
DEPARTAMENTO DE RENTAS Y PATENTES

APRUEBA AMPLIACION DE GIRO PATENTE COMERCIAL  
ROL N° 2-173, A NOMBRE DE CARLOS ALBERTO  
PLACENCIA CORTEZ, RUT [REDACTED]

DECRETO ALCALDICO N° 003

TREHUACO, 05 ENE 2022

**VISTOS:** Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, la ley 19.925 sobre Alcoholes; los artículos 23 y 34 de la Ley N° 3.063 de Rentas Municipales; el Art. 14 del D.S. N° 484 de 1980, Decreto Alcaldicio N° 648 del 14.10.2019 que aprueba la ordenanza municipal sobre patentes provisoria, Decreto Alcaldicio N° 336, de fecha 28/06/2017, que autoriza patente definitiva, solicitud y respaldos entregados por **CARLOS ALBERTO PLACENCIA CORTEZ, Rut [REDACTED]**

DECRETO

1.- AUTORIZA AMPLIACION DE GIRO DE LA PATENTE COMERCIAL ROL N° 2-173, a **CARLOS ALBERTO PLACENCIA CORTEZ, Rut [REDACTED]**, para agregar la actividad comercial de **MINIMARKET (EXPENDIO DE ALIMENTOS)**, en dirección **Arturo Prat S/N.**

2.-La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Depto. De Rentas y Patentes, procederá a efectuar el ingreso a los registros correspondientes.

3.- Los antecedentes que respaldan este documento, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.



ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVENSE



VLP/LCR/fra  
Distribución:

- La Indicada
- Secretaría Municipal (1)
- D.A.F (1)
- Rentas y Patentes (1)
- Archivo Decretos Alcaldicio (1)



DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DEL BIO - BIO  
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

RUT. 69.250.600-6  
GONZALO URREJOLAN #480  
FONO FAX 511351

Carlos Alberto Placencia Cortez  
Nombre o Razón Social del solicitante

## SOLICITUD DE PATENTE

- COMERCIAL  
 INDUSTRIAL  
 DE ALCOHOLES

RUT.

Dirección del Local donde se desea ejercer la actividad

Fono

Tienda al por menor de abarrotes en general especializado (CARTELERAZ) y accesorios y alimentación

Giro principal que desea ejercer

PARA EL SISTEMA

Giros anexos

### DOCUMENTACION QUE DEBE ACOMPAÑAR

Firma Rep. Legal, Nombre, Rut.

- Certificado de destino extendido por Dirección de Obras Municipales, (Indicar Rel Avalúo S.I.I.)  
 Recibo de iniciación de actividades indicando capital inicial extendido por S.I.I. y/o Balance  
 Si es sucursal, adjuntar fotocopia Aviso de Apertura  
 Contrato de arriendo del local o acreditar ser su propietario.  
 En caso de personas jurídicas escritura de constitución de Sociedad, Certificado de Vigencia Sociedad y del Rep. Legal  
 En caso de productos alimenticios, resolución sanitaria. También para algunas fábricas y talleres dependiendo del giro a ejercer.  
 En caso de venta de gas licuado Declaración visada por S.E.C.  
 Declaración Jurada de conocer Ordenanza sobre Entretenimientos Electrónicos y otros.  
 Imprentas: Inscripción en Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos (Avda. B. O'Higgins 651 - Stgo.)  
 Vigilancia y Seguridad: Autorización de Carabineros de Chile.  
 Artes Marciales: Autorización de la Comandancia de la Guarnición.  
 Declaración de letreros de publicidad, en la presente solicitud.  
Además para patentes de alcoholos:  
 Declaración Jurada notarial de no afectarle prohibiciones Art. 166 Ley de Alcoholos.  
Informe de antecedentes emitidos por el Gabinete de Identificación. (Fines especiales)  
 En caso de Distribuidoras y Envasadoras de Vino y Licores, Inscripción en el Registro (Art. 262)  
 Nota de la Junta de Vecinos del Sector para funcionamiento de patentes de alcoholos.

### USO EXCLUSIVO INTERNOS

Fecha recepción	Nº Ingreso	Nº Folio

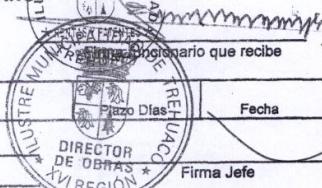
ESTE MUNICIPIO NO TIENE DICCIONARIO QUE RECIBE

Plazo Dias \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

DIRECTOR DE OBRAS \* \_\_\_\_\_

Firma Jefe \_\_\_\_\_



OBSERVACIONES:

### DERECHOS MUNICIPALES DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA EN LA VIA PUBLICA

- La Ordenanza Municipal sobre publicidad y propaganda, establece que debe pagar derechos de Publicidad todo letrero, cartel o aviso con fines publicitarios, que sea visto desde la vía pública
- Todo contribuyente al solicitar Patente Municipal, debe declarar los letreros, carteles y avisos que tendrán el negocio; para lo cual deberá llenar el cuadro declaración de letreros que se incluye en esta página. Dicha declaración será verificada en el terreno por Inspectores Municipales.
- En caso de decidir la no instalación de letreros debe indicarlo expresamente en la presente declaración registrando el dígito cero a los totales.

### DECLARACION DE DERECHOS

LETREROS 1	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 2	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>
LETREROS 3	<input type="checkbox"/> Luminoso <input type="checkbox"/> No Luminoso	Superficie en M2	<input type="text"/>

Total Superficie Letreros Luminosos  
Total Superficie Letreros No Luminoso

Firma Contribuyente

### USO EXCLUSIVO PATENTES

Total M2 Letreros Luminoso

Vº Bº Jefe

Total M2 Letreros No Luminoso

SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE

# CERTIFICADO DE DESTINO

**I. MUNICIPALIDAD DE  
TREHUACO**

DIRECCION DE OBRAS



CERTIFICADO N°	DE FECHA
1      25	15/12/2021
2      25	15/12/2021

**DATOS PROPIEDAD**

A LA PROPIEDAD UBICADA EN CALLE	ROL DE AVALUOS
---------------------------------	----------------

1      ARTURO PRAT S/N°	LOTEO O POBLACION	MANZANA	SITIO
2		.....	.....
LOCALIDAD			
3      TREHUACO			.....

**DATOS PROPIETARIO**

NOMBRES	APPELLIDOS
4      CARLOS ALBERTO	PLACENCIA CORTES
DOMICILIO	RUT
5      ARTURO PRAT S/N°	[REDACTED]

**DATOS SOLICITANTE**

NOMBRES	APPELLIDOS
6      CARLOS ALBERTO	PLACENCIA CORTES
DOMICILIO	RUT
7      ARTURO PRAT S/N°	[REDACTED]

**CONDICIONES TÉCNICO URBANISTICAS**

CONTENIDAS EN	DECRETOS, RES. APROBATORIAS CON FECHA
8	
AREA O ZONA EN QUE SE EMPLAZA	
9      RURAL                    X      URBANA	

**INGRESO D.O.M.**

Nº DE EXPEDIENTE	FECHA
10	
PERMISO DE EDIFICACIÓN Nº	FECHA

**RECOPCIÓN N°**

11	<input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA	<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input type="checkbox"/> NO TIENE
----	--	----------------------------------	-----------------------------------

**DESTINO**

12	<input type="checkbox"/> VIVIENDA	<input type="checkbox"/> INDUSTRIA, COMERCIO	<input type="checkbox"/> SERVICIOS
	<input type="checkbox"/> OTROS	<input type="checkbox"/>	

**ZONA PROYECTADA EN PLAN REGULADOR:**

13	ZONA URBANA
----	-------------

**SE APRUEBA TRAMITACIÓN DE PATENTE:**

14	PROVISORIA	<input checked="" type="checkbox"/> DEFINITIVA
----	------------	--

PARA EL GIRO QUE SE INDICA: **VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS - MINIMARKET - ACCESORIOS Y ALIMENTOS PARA MASCOTAS**

15 OBSERVACIONES:



MAURICIO FLORES HUENTEO  
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

## DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS SANITARIOS

Yo, CARLOS ALBERTO PLACENCIA CORTEZ , RUT [REDACTED] domiciliado para estos efectos en ARTURO PRAT S/N , TREGUACO , declaro conocer y cumplir con los requisitos sanitarios entregados en este acto por la Autoridad Sanitaria para el funcionamiento de la instalación con los fines solicitados. Asimismo, declaro que los datos aquí vertidos son fidedignos, y me comprometo a ejecutar las actividades desarrolladas de manera fiel y respetuosa de las normas legales y reglamentarias que las regulan.

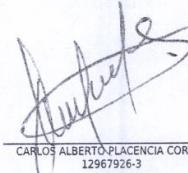
La solicitud de AUTORIZACION DE ALIMENTOS, para el LOCAL DE EXPENDIO DE ALIMENTOS, ubicado en ARTURO PRAT, S/N, TREGUACO, con ingreso N° 00000000, de fecha 23/12/2021.

Considera las siguientes actividades o fines:

- EXPENDER CECINAS
- EXPENDER LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS
- EXPENDER HELADOS ENVASADOS

Los requisitos sanitarios asociados a la actividad que me autorizan y que declaro cumplir son los siguientes:

- DEBE ESTAR SITUADA EN ZONAS ALEJADAS DE FOCOS DE INSALUBRIDAD, OLORES OBJETABLES, HUMO, POLVO Y OTROS CONTAMINANTES Y NO EXPUESTOS A INUNDACIONES
- LAS VENTANAS Y OTRAS ABERTURAS DEBEN CONSTRUIRSE DE MANERA QUE SE EVITE LA ACUMULACION DE SUICEDAD, Y LAS QUE SE ABREN DEBEN ESTAR PROVISTAS DE PROTECCIONES CONTRA VECTORES. LAS PROTECCIONES DEBEN SER REMOVIBLES PARA FACILITAR SU LIMPIEZA Y BUENA CONSERVACION
- EN LAS ZONAS DE ELABORACION DEBERA DISPONERSE DE LAVAMANOS PROVISTOS DE JABON Y MEDIOS HIGIENICOS PARA SECARSE LAS MANOS, TALES COMO, TOALLAS DE UN SOLO USO O AIRE CALIENTE
- PISOS; PAREDES; CIELOS RASOS DEBEN SER DE MATERIALES QUE FACILITEM LA LIMPIEZA
- CONTAR CON ABUNDANTE ABASTECIMIENTO DE AGUA, A PRESION Y TEMPERATURA CONVENIENTE, ASI COMO DE INSTALACIONES APROPIADAS PARA SU ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y CON PROTECCION CONTRA LA CONTAMINACION
- EN LOS ESTABLECIMIENTOS DONDE SE EXPENDAN ALIMENTOS QUE NECESITAN CONSERVARSE A BAJA TEMPERATURA, SE DEBERA CONTAR CON SISTEMAS DE FRIO QUE ASEGUREN LAS CARACTERISTICAS PROPIAS DEL PRODUCTO, LOS QUE DEBERAN MANTENERSE DE ACUERDO A LAS RECOMENDACIONES TECNICAS DE LOS FABRICANTES
- SI EXPENDE ALIMENTOS A GRANEL DE ALTO RIESGO DE CONTAMINACION, TALES COMO PRODUCTOS LACTEOS, PRODUCTOS CARNICOS, PRODUCTOS CONGELADOS Y ENCURTIDOS, ENTRE OTROS, DEBERAN CONTAR CON VITRINAS QUE PERMITAN CONSERVAR ESTE TIPO DE ALIMENTOS, DE ACUERDO A SUS CARACTERISTICAS Y A LAS RECOMENDACIONES DEL FABRICANTE Y SU DISENO SERA TAL QUE IMPIDA EL AUTOSERVICIO POR PARTE DEL PUBLICO

  
CARLOS ALBERTO PLACENCIA CORTEZ  
12967926-3


**Nombre o Razón social:** CARLOS ALBERTO PLACENCIA CORTEZ

**RUT:** 12967926-3

El Servicio de Impuestos Internos certifica que esta información corresponde a la que se encuentra disponible en las bases de datos del SII el día 30/11/2021 a las 12:43 horas.

**Actividades económicas vigentes**

Glosa descriptiva de actividades económicas		CARPINT ALBAN GASFIT PINTURA VTA ALIM MASC ACCES ABARR GAS LICUADO			
Mostrar	10	▼ actividades	Buscar:		
Actividad	ES	Código	Categoría tributaria	Afecta IVA	A partir de
CORRETAJE AL POR MAYOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS		461001	1	SI	02-12-2016
OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.		960909	2	NO	01-08-2014
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS		477391	1	SI	02-12-2016
VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTOS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS (ALMACENES PEQUEÑOS Y MINIMARKET)		472101	1	SI	03-09-2020
VENTA AL POR MENOR DE GAS LICUADO EN BOMBONAS (CILINDROS) EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS		477310	1	SI	19-07-2019

Mostrando del 1 al 5 de un total de 5 registros

Anterior 1 Siguiente